Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 107 - Martes, 5 de junio de 2018

página 155

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 21 de mayo de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 68/2018.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 68/2018.

Negociado: 06.

NIG: 2906744420180000925. De: D./Da. Catalin Udatu. Contra: Management, S.L.

EDICTO

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 68/2018 se ha acordado citar al demandante Catalin Udatu como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 de junio de 2018 a las 10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación al demandante Catalin Udatu se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en Málaga, a veintiuno de mayo de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y ex Reglamento general de protección de datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos).»

